



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0664] [11L/5100-0665] [11L/5100-0666] [11L/5100-0667] [11L/5100-0668] [11L/5100-0669] [11L/5100-0670]  
[11L/5100-0671]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-0667]

OPINIÓN DEL CONSEJERO DE SALUD ACERCA DE LAS DECLARACIONES DEL SINDICATO MÉDICO DESACONSEJANDO A LOS MIR NO TRABAJAR EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Sindicato Médico en declaraciones públicas está desaconsejando a los MIR recién formados no trabajar en Cantabria porque en su opinión no existe garantía alguna de cumplimiento de sus derechos laborales más básicos.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué opinión le merece al consejero de Salud estas declaraciones del Sindicato Médico?

En Santander, a 25 de septiembre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."